

REGLAMENTO XXXVI TRIATLÓN HOCES DE CUENCA SPRINT /SIN DRAFTING

El **XXXVII Triatlón Hoces de Cuenca** es una competición patrocinada por el Ayuntamiento de Cuenca, la Diputación Provincial de Cuenca y la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha y organizada por el Club de Triatlón Trischool Cuenca.

1. Se aplicará el reglamento en vigor de la FETRI para la temporada 2026.
<https://triatlon.org/documentacion/reglamentos/>
2. La prueba se celebrará el **18/07/2026, a partir de las 18:00 horas** siendo **triatlónDISTANCIA SPRINT**.
3. Los participantes recorrerán las siguientes **distancias**, por el orden mencionado:
 - 750 m de natación
 - 20 km de ciclismo
 - 5 km de carrera a pie
4. Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen, nacid@s en el año 2010 y anteriores. Todos los participantes deberán tener en vigor la **licencia federativa** de la temporada 2026 con la Federación Española de Triatlón, o bien el **seguro de un día** tramitado a través de la Federación (asumiendo, por el hecho de tomar parte en dicha prueba, que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición y declina de los organizadores toda responsabilidad en caso de accidente)
5. **Horarios:** (los horarios son susceptibles de modificación, previamente comunicada por la organización)
 - **Entrega de dorsales:** a partir de las 12:00 (Teatro Auditorio de Cuenca “Jose Luis Perales”, zona exterior)
 - **Finalización entrega de dorsales:** 15:00 (Teatro Auditorio de Cuenca “Jose Luis Perales”, zona exterior)
 - **Apertura Área de Transición T2** (Parking de caravanas anexo al Auditorio de Cuenca): 14:00
 - **Cierre Área de Transición T2:** 15:30
 - **Apertura Área de Transición T1** (Playa artificial): 16:00
 - **Cierre Área de Transición T1:** 17:00
 - **Salida:** 18:00 am (Playa artificial) (18:00 salida femenina, 18:02 masculina)
 - **Finalización prueba** 21:00 (tiempo máximo autorizado para terminar la prueba).
 - **Entrega de premios:** 21:15 (Teatro Auditorio de Cuenca “Jose Luis Perales”, zona exterior)

6. Habrá estipulado un **tiempo de corte** de 3 horas desde que dé comienzo la prueba (salida) para completar los tres segmentos. El tiempo de corte en cada uno de los segmentos será el siguiente:

- Natación: 25' minutos desde la salida.
- Ciclismo: 1h45' desde la salida.
- Carrera a Pie: 3h desde la salida

Todo triatleta que supere el tiempo de corte en cada uno de los segmentos o el tiempo de corte máximo será (retirado del circuito) descalificado.

El formato de salida será desde dentro del agua, todos juntos, siendo la salida femenina a las 18:00 y 2' después la salida masculina.

7. Habrá avituallamiento líquido cada 2,5 km (cada vuelta) en segmento de carrera.
8. El control de la prueba será realizado por **Jueces y Oficiales de la Federación de Triatlón de Castilla la Mancha**.
- Los oficiales y personal técnico de la prueba podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que, por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.
 - Tanto para la recogida de dorsales, como para el control de material en cada una de las transiciones, será necesario presentar el DNI o cualquier documento acreditativo legal a los oficiales o voluntarios que lo reclamen.
9. **No está permitido entrar en meta acompañado** de cualquier persona que no esté inscrita en la prueba. La realización de esta acción supone la descalificación inmediata de la prueba.
10. **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:** Inscripción posible solo para mayores de 16 años (cumplidos en el año en curso). Una inscripción es válida cuando el participante rellena el boletín de inscripción y abona la cuota de inscripción. No se considerará válido un boletín que no tenga los datos identificativos correctos (DNI -salvo para extranjeros-, apellidos, nombre, fecha de nacimiento, sexo). Los participantes se comprometen a:
- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
 - Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

La inscripción de la carrera es personal e intransferible. La realización de la inscripción implica que el participante reconoce y asume todos los riesgos derivados de la participación en esta prueba, que admite los peligros propios de las tres modalidades y otras actividades que se realizan durante la misma, incluyendo las caídas, los riesgos de colisión con vehículos, peatones, otros participantes y objetos permanentes; los riesgos que puedan producir las superficies peligrosas, los fallos en el equipamiento o disponer de un equipo de seguridad inadecuado; y los riesgos que puedan plantear los espectadores o voluntarios y las condiciones climáticas. También implica que el participante ha leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: "Manifiesto que estoy lo suficientemente sano y que mi estado físico me permitirá completar la prueba de manera segura, y que no padezco ninguna enfermedad o condición física que pudiera poner en peligro a los demás o a mí mismo en el momento de participar. Acepto que soy responsable de las condiciones del material personal que vaya a utilizar. Reconozco y asumo todos los riesgos derivados de la participación de esta prueba, tales como los propios de las tres disciplinas y otras actividades que en ella se realizan, bajo las condiciones expuestas en el presente Reglamento. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivarse a la organización y voluntarios, y a los colaboradores o patrocinadores". La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga la organización.

11. Se establecen las siguientes **categorías**, tanto masculinas como femeninas:

- General
- Juvenil
- Junior
- Sub-23
- Absoluta
- Veteranos 1
- Veteranos 2
- Veteranos 3
- Equipos
- Local

Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría

12. Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación, de acuerdo al reglamento de la Federación Española de Triatlón en vigor, no permitiéndose la participación del triatleta que no esté debidamente acreditado. Todos los participantes por el mero hecho de cursar su inscripción aceptan el presente Reglamento, si bien para todo lo no previsto en el mismo se atenderá a los reglamentos en vigor de la Federación Española de Triatlón.

La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor fuese aconsejable.

La retirada de la bicicleta del Área de Transición sólo se podrá realizar cuando haya finalizado completamente el segmento ciclista, y minutos después dé su autorización por el Delegado Técnico de la prueba. Si algún participante necesitase sacar antes la bicicleta por alguna circunstancia, éste deberá comunicárselo al Delegado Técnico o al Juez Árbitro antes de que se inicie la prueba y siempre que el número de solicitantes no sea superior a 5.

El segmento de ciclismo se desarrollará sobre asfalto y **NO ESTARÁ PERMITIDO EL DRAFTING**. El uso del casco rígido, debidamente abrochado, es obligatorio. Se permite el uso de bicicletas de carretera convencional y de contrarreloj o “cabras”. No está permitido el uso de bicicleta de montaña ni gravel.

Las cuotas de inscripción serán las siguientes:

- 100 primeros dorsales 40€ para quienes posean licencia federativa y 51€ para los no federados.
- Resto de dorsales hasta cierre de inscripción 45€ para quienes posean licencia federativa y 56€ para los no federados.

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN POR TPV DE LA PAGINA DE LA FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA-LA MANCHA www.triatlonclm.org

13. El inicio de inscripciones tendrá lugar el día 12/02/2026 a las 08:00am. El cierre de las inscripciones tendrá lugar el jueves día 15/07/2026 a las 14:00 horas.

El número máximo de participantes será de **150**, de los cuales **130** serán por riguroso orden de inscripción y 20 reservados para la organización de la prueba.

Las bajas o anulación de inscripciones que se produzcan una vez hecho el ingreso darán derecho a la devolución del 75% del importe siempre que las mismas se produzcan antes del 10 de Junio de 2026. Con posterioridad a esa fecha y hasta el 1 de Julio de 2026 se devolverá el 50% y posterior a esta fecha no habrá devoluciones.